

SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 426

RAZON SOCIAL:	_____	RUC:	_____
DIRECCION:	_____	TELEFONO:	_____
REFERENCIA	REQUERIMIENTO N°: 245		
N° META:	1 - AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE LA GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS MULTIDISTRITAL - CALCA - CUSCO		

Por medio de la presente sírvase cotizar los siguientes items correspondientes al cuadro de adquisiciones Nro. **645** de fecha **09/05/2024** con precios netos (a 02 dos decimales).

ITEM	CANT	UND	DESCRIPCION	MARCA	MODELO	PU	SUBTOTAL
1	31.00	METRO CUADRADO	CERMICO COLOR BLANCO DE 0.40 M X 0.40 M				
2	12.00	BOLSA	PEGAMENTO PARA CERÁMICAS INTERIORES BOLSA POR 25 KG GRIS				
3	12.00	KILOGRAMO	FRAGUA PARA CERÁMICAS COLOR BLANCO				
4	1.00	BOLSA	CRUCETA PARA CERÁMICAS 2MM BOLSA POR 200 UNIDADES.				

GLOSA :

Sírvase completar los siguientes campos :

LUGAR DE ENTREGA

DIRECCIÓN DE ENTREGA

FECHA DE COTIZACIÓN _____ / ____ / ____

TIEMPO DE VÁLIDEZ DE LA OFERTA _____

PLAZO DE ENTREGA DIAS CALENDARIO _____

TIEMPO DE GARANTÍA COMERCIAL _____

PROVEEDOR DEDICADO AL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN SI () NO ()

NOTA :

- NO SE TOMARÁ EN CONSIDERACIÓN LAS COTIZACIONES QUE TENGAN BORRONES, ENMENDADURAS O CORRECCIONES.
- SÍRVASE INDICAR TODA LAS CONDICIONES REQUERIDAS.
- DE CONSIDERAR ALGUNA OBSERVACIÓN DEBERÁ DETALLARLO.
- ADJUNTO DECLARACIÓN JURADA ANEXO 14.
- EL PRECIO TOTAL DE LA OFERTA Y LOS SUBTOTALES QUE LO COMPONEN SON EXPRESADOS SOLO CON 02 DECIMALES. LOS PRECIOS UNITARIOS PUEDEN SER EXPRESADOS CON MAS DE 02 DECIMALES.

ADQUISICIONES

COTIZADOR

FIRMA Y SELLO DEL PROVEEDOR



Version del Sistema: Willaq 2020
 Usuario del Sistema:
 Impreso por:
 Elaborado por: JIMMY PEREZ
 HASH: 00000023379j44019358d28877e30c3f42109a23451



SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 426

ANEXO N° 14

DECLARACIÓN JURADA DEL PROVEEDOR

Señores :

UNIDAD DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS AUXILIARES

PLAN COPESCO

Plaza Túpac Amaru S/N - Wanchaq.-

Presente.-

El que suscribe identificado con DNI N° y RUC N° N° Tel.Cel **DECLARO BAJO JURAMENTO**, lo siguiente:

- 1.- No haber incurrido, en actos de corrupción, así como a respetar el principio de integridad.
- 2.- No tengo impedimento para contratar con el Estado.
- 3.- No tengo impedimento por vínculo de parentesco hasta el segundo grado de consanguineidad, ni segundo grado de afinidad, con los funcionarios de la entidad o intervinientes, según lo previsto en el artículo 11° de la Ley de Contrataciones del Estado.
- 4.- Cuento y acepto con las condiciones necesarias para cumplir cabalmente con las características técnicas, requisitos y condiciones establecidas en los Términos de Referencia y/o Especificaciones Técnicas de la presente contratación.
- 5.- De ser seleccionado para la contratación, me comprometo a mantener mi oferta en sus integridad hasta el pago.
- 6.- Me someto a las sanciones contenidas en la Ley de Contrataciones del Estado, Ley 30225 y su Reglamento, así como la Ley de Procedimiento Administrativo General, Ley N° 27444, cuando corresponde.
- 7.- En caso de incumplimiento injustificado, acepto de manera supletoria; la aplicación de penalidad de acuerdo a la fórmula establecida en el artículo 162° del reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante D.S N° 344-2018-EF., y de acuerdo a la Directiva interna de compras menores o iguales a 8 UIT.
- 8.- De ser seleccionado para efectuar la presente contratación, autorizo al Plan COPESCO a efectos de que me pueda notificar al correo electrónico o a mi domicilio sito en
- 9.- No ser propietario, socio, representante legal, gerente general o tener cualquier vínculo con otra empresa que cotiza por el mismo objeto de termino de referencia al que me presento.

FIRMA Y SELLO DEL PROVEEDOR

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DE BIENES EN GENERAL
REQUERIMIENTO N° 245

DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN
FINALIDAD PÚBLICA

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN
CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Ver documento adjunto

ITEM	DESCRIPCIÓN / CARACTERÍSTICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	CERMICO COLOR BLANCO DE 0.40 M X 0.40 M	METRO CUADRADO	31.00
2	Pegamento para Cerámicas Interiores Bolsa por 25 kg Gris	BOLSA	12.00
3	Fragua para Cerámicas Color Blanco	KILOGRAMO	12.00
4	Cruceta para cerámicas 2mm bolsa por 200 Unidades.	BOLSA	1.00

LUGAR

PLAZO

CONFORMIDAD

FORMA DE PAGO

CONDICIONES DE PAGO

RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA

PENALIDAD

ESPECIFICACIONES TECNICAS

Área Usuaría	Ampliación y Mejoramiento del Sistema de la Gestión Integral de los Residuos Sólidos en los distritos de Calca, Lamay, Coya, Pisac, San Salvador y Taray, de la provincia de Calca, región Cusco.
Denominación de la Contratación	ADQUISICIÓN DE CERAMICOS Y ADITIVOS

1. FINALIDAD PÚBLICA.

El requerimiento tiene por finalidad la adquisición de Cerámicos y Aditivos, para continuar con los trabajos de acabados ya programados en la obra: “Ampliación y Mejoramiento del Sistema de la Gestión Integral de los Residuos Sólidos en los distritos de Calca, Lamay, Coya, Pisac, San Salvador y Taray, de la provincia de Calca, región Cusco,”.

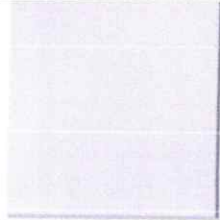

2. OBJETIVO DE LA CONTRATACION.


Adquisición Cerámicos y Aditivos para la obra: “Ampliación y Mejoramiento del Sistema de la Gestión Integral de los Residuos Sólidos en los distritos de Calca, Lamay, Coya, Pisac, San Salvador y Taray, de la provincia de Calca, región Cusco”.

3. ANTECEDENTES DE LA CONTRATACIÓN:

Para continuar con la obra este año 2024, se requiere de Esta nueva adquisición ya que será muy importante para la culminación de los trabajos de acabados de la obra “Ampliación y Mejoramiento del Sistema de la Gestión Integral de los Residuos Sólidos en los distritos de Calca, Lamay, Coya, Pisac, San Salvador y Taray, de la provincia de Calca, región Cusco”.

4 CARACTERISTICAS TECNICAS DEL BIEN

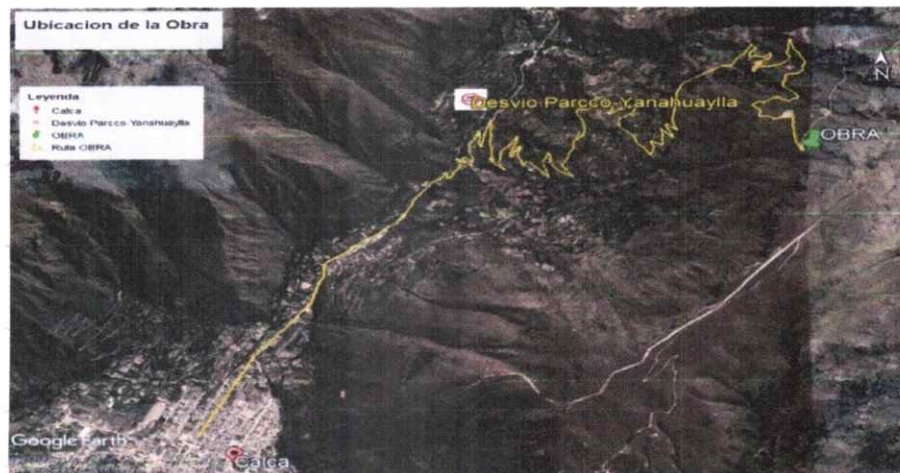
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	IMAGEN REFERENCIAL
1	CERMICO COLOR BLANCO DE 0.40 M X 0.40 M	M2r	31	
2	Pegamento para Cerámicas Interiores Bolsa por 25 kg Gris	bolsa	12	

3	Fragua para Cerámicas Color Blanco.	kg	12	
3	Cruceta para cerámicas 2mm bolsa por 200 Unidades.	bolsa	1	

5.- LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA

5.1 LUGAR

Los bienes se entregarán en el almacén de la obra ubicado en la Comunidad Campesina de Yanahuaylla (a 15 km. desde la ciudad de Calca).



5.2 PLAZO

El plazo de entrega de los bienes será a los **03 días calendarios** computados a partir del día siguiente de notificada la orden de compra.

6. RECEPCIÓN Y CONFORMIDAD.

La recepción será otorgada por el Almacenero de la Obra, y la conformidad será otorgada por el Residente y el Supervisor del Proyecto.

7. FORMA DE PAGO

La Entidad realizará el pago de la contraprestación pactada a favor del contratista en un UNICO PAGO.

Para efectos del pago de las contraprestaciones ejecutadas por el contratista, la Entidad debe contar con la siguiente documentación:



- Recepción de almacén de obra.
- Informe de conformidad por los responsables del proyecto (Residente e Inspector de Obra) emitiendo la conformidad de la prestación efectuada
- Comprobante de pago.
- Guía de remisión.

Dicha documentación se debe presentar junto a la entrega de los bienes.

8. PENALIDADES

Se aplicará la penalidad dispuesta en la Directiva N.º 002 – 2022 – PC CUSCO/GGR.

9. REPOSICIÓN DE BIENES DEFECTUOSOS

En caso de detectarse defectos en los bienes, el contratista deberá reemplazarlo en plazo de cinco (05) días calendarios como máximo, para efectuar la reposición del bien (es), computados a partir del día siguiente de notificado el hecho.

10. RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA

El plazo máximo y responsabilidad del contratista por la calidad ofrecida y por los vicios ocultos de los bienes ofertados será de 1 año contado a partir de la conformidad otorgada.

